
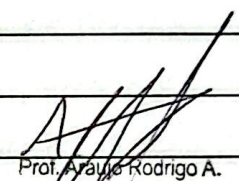


individuales a personas.

Seguidamente, tiene la palabra el Concejal Da Rosa Pacheco Emilio manifiesto que más allá del resultado de la votación, desea felicitar a la Presidencia del Concejo por el trabajo realizado en materia de comunicación a través de redes sociales e internet, destacando que ello contribuye positivamente al funcionamiento de la institución. Sin más temas a tratar siendo las 21:31hs se da por finalizada la sesión.


LUIS ALBERTO RUIZ DIAZ
Secretario
Concejo Deliberante
Alvear - Ctes.




Prof. Arayo Rodrigo A.
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Alvear - Corrientes

Acta 566/2026

En la ciudad de Alvear, Provincia de Corrientes República Argentina, siendo el día 29 de Abril del 2026, a las 20:21hs, se reúne el HCD bajo la presidencia del Profesor Rodrigo Arayo y la Asistencia de los concejales: Castro Tamara, Da Rosa Pacheco Emilio, Da Rosa Daiana, Echavarría Milena se encontraba ausente, González Adolfo, Cano Yamila Klug Sergio, Magur Camila, Moreira Selva, Romero Agustín, Rovira Julia, Weiner Ninim se encontraba ausente.

Con el siguiente Orden del día:

- 1- Consideración de acta no 565/2026

2- Proyecto de Ordenanza: Instalación de Semáforos Para la seguridad y organización del tránsito.

3- Proyecto de Comunicación: Informe sobre estado de Ordenanza n° 307/2025 Fondo sanitario Municipal.

4- Proyecto de Comunicación: Informe sobre gastos en las escuelas.

5- Nota contestación Ejecutivo Municipal sobre comunicación 01/2025.

Se pasa al primer punto del orden del día: consideración de acta n° 565/2026. Se pasa a votación.

Concejal Castro Tamara: Aprueba.

Concejal Da Rosa Pacheco emilio: Aprueba.

Concejal Da Rosa Daiana: Aprueba.

Concejal González: Adolfo: aprueba.

Concejal Gorno Yamila: Aprueba.

Concejal Klug Sergio: Aprueba.

Concejal Mazur Camila: Aprueba.

Concejal Moreira Selva: Aprueba.

Concejal Romero Agustín: Aprueba.

Concejal Ravira Julio: Aprueba.

El acta es aprobada.

Se pasa al segundo punto del Orden del día: Proyecto de Ordenanza: Instalación de Semáforos Para la seguridad y organización del Tránsito.

Se da lectura por secretaria.

A continuación tiene la palabra la concejal Moreira Selva, manifestó que el proyecto surge a partir de un pedido de vecinos, motivado por la preocupación existente en torno al tránsito en la ciudad.

Asimismo, destacó el aporte de la señora Ariana Leal, quien impulsó la iniciativa. Indicó que la propuesta fue trabajada en conjunto dentro de su espacio, incorporando distintos aportes hasta darle

rama al proyecto presentado. Señaló que Alvarac es una ciudad en crecimiento y que, en consecuencia, el tránsito se incrementa, por lo que consideró necesario guanzar en medidas que permitan ordenar la circulación y resguardar a los vecinos. En ese sentido, expresó que la colocación de semáforos en puntos estratégicos, donde existe mayor flujo vehicular, contribuiría a organizar el tránsito y prevenir accidentes. Finalmente, solicitó que el proyecto sea girado a comisión para su correspondiente tratamiento.

El Proyecto pasa a comisión de Legales y Presupuestos. Seguidamente, se pasa al tercer punto del orden del día: Proyecto de comunicación: Informe sobre el Estado de Ordenanza n° 307/2025 Fondo Sanitario Municipal. Se da lectura por secretaria.

Tiene la palabra el concejal González Adolfo manifestó que, a raíz de los hechos expuestos durante la semana respecto a una posible crisis que podría afectar a la localidad, resulta imprescindible establecer prioridades en materia de gastos y definir las políticas a implementar para afrontar la situación económica ya reconocida. En ese sentido, señaló la necesidad de poner en funcionamiento un herramienta que considere fundamental para la salud financiera del municipio y solicitó información detallada sobre el proyecto por su carácter prioritario.

Tiene la palabra el concejal Klug Sergio, quien expresó su preocupación por las dificultades que atravesara la sociedad en materia salud, señalando la necesidad de asistencia económica para el hospital, especialmente en lo referido a insumos. Asimismo, mencionó haber tomado conocimiento de

manera informal sobre un presunto hecho de vandalismo o ataque a la institución, situación que, de confirmarse, calificó como sumamente grave y repudiable, destacando que se trata de un establecimiento que brinda atención a toda la comunidad. En ese sentido, sostuvo que los responsables de este tipo de hechos deben ser sancionados con todo el rigor de la ley y remarcó la importancia de contar con recursos para eventuales reparaciones. Además recordó la necesidad, ya planteada anteriormente de avanzar en la implementación de cámaras de seguridad como herramienta tanto preventiva como para la identificación de autores de estos actos. Por último, hizo referencia a lo debatido en el presupuesto del año anterior respecto a la asignación de fondos y la posible creación de una comisión para coordinar su utilización en el área de salud y otros programas vinculados. En ese marco, consideró que el proyecto de comunicación en tratamiento podría mejorarse, proponiendo su envío a comisión para su análisis y eventual enriquecimiento por parte de los demás concejales.

El proyecto pasa a Comisión de Legales.

Se pasa al cuarto punto del Orden del día: Proyecto de Comunicación: Informe sobre gastos en las Escuelas. Se da lectura por secretaria.

Tiene la palabra el concejal Klug Sergio, manifestó que, en cumplimiento de su rol dentro del cuerpo deliberativo resulta necesario conocer en detalle el destino de los fondos consignados en el balance y la ejecución presupuestaria del año anterior del municipio. En particular, solicitó precisiones sobre la utilización de los más de 85 millones mencionada.

Señalando que no queda claro si fueron destinados a obras, programas escolares u otros conceptos y descartando que correspondan al pago de personal por su clasificación contable. Asimismo, recordó un pedido previo vinculado a los montos asignados a proveedores, por aproximadamente 1700 millones, insistiendo en la necesidad de contar con información clara sobre su ejecución. En ese marco, destacó que las instituciones educativas también requieren conocer si dichos fondos fueron destinados de manera equitativa entre todas las escuelas o dirigidos a casos particulares, remarcando la importancia de garantizar igualdad en la asignación de recursos. Además, subrayó las necesidades que presenta los establecimientos educativos, especialmente ante la proximidad de la temporada invernal, en aspectos como reparaciones edilicias y mantenimiento general y planteó la conveniencia de saber si deben gestionar formalmente dichos requerimientos ante el municipio. Finalmente consideró que el proyecto en tratamiento es claro, aunque podría enriquecerse en comisión, proponiendo su análisis en ese ámbito y solicitando que se le otorgue un tratamiento ágil a fin de tener respuestas en el corto plazo.

El proyecto pasa a Comisión de Legales.

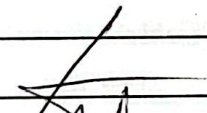
A continuación, se pasa al quinto y último punto del orden del día: Nota Contestación: Ejecutivo Municipal sobre Comunicación 01/2025.

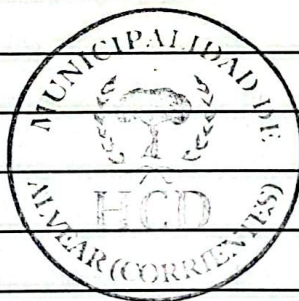
Se da lectura por secretaría.

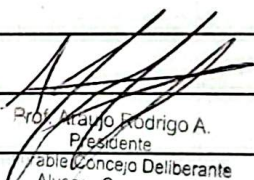
El presidente Rodrigo Araya, aclaró que la comunicación mencionada, no se somete a votación ya que se trata de una respuesta por parte del Ejecutivo.

Municipal. Asimismo, indicó que, como toda documentación, la misma queda debidamente registrada. Tiene la palabra el concejal Da Rosa Pacheco Emilio manifestó que, en relación a la contestación del Ejecutivo, más allá de coincidir o no con su contenido, cabe resaltar que se ha brindado una respuesta, señaló que esto resulta relevante, considerando que en periodos anteriores no se contaba con información en este sentido, sostuvo que lo considera un primer avance y un buen comienzo en materia de comunicación institucional.

Sin más temas a tratar, siendo las 20:41 hs se da por finalizada la sesión.


LUIS ALBERTO RUIZ DIAZ
Secretario
Concejo Deliberante
Alvear - Ctes.




Prof. Marcelo Rodrigo A.
Presidente
Concejo Deliberante
Alvear - Corrientes